



Colonia de Caulina Nº 59
11405 Jerez de la Frontera
(Cádiz)
956184743 610024155

Junta Directiva : Acta nº 2 del 2013

En Sevilla en segunda convocatoria a las 20 horas 30 minutos , del día 16/10/2013 se reúne la Junta Directiva de la Federación Andaluza de Colombofilia.

El Presidente abre la sesión y da la bienvenida a todos agradeciéndole su asistencia.

Asisten

Rodríguez Lavi Manuel
Infante Márquez Miguel
José Carlos Estremar Marín
Eulalio Reyes Vázquez
Oliveras Peña Mariano
Morón Bárcenas Diego
Reyes Vázquez Francisco
Villalba Pinilla Mariano M.
Ávila Arrebola Manuel

1º Entrega premios campaña 2013 y Exposición Regional 2013.

Se celebrará en Chipiona la Exposición Regional el sábado 14-12-2013 y la Entrega de premios el domingo 15-12-2013. Organiza Club Gades.

2º Publicidad pagina web Federación Andaluza de Colombofilia

Se establece una cuota anual de 50 € por anuncio. Se comunicará a los actuales anunciantes y se dará un plazo de 7 días para hacer el pago, pasados estos días se quitarán los anuncios de los que no estén interesados.

3º Deuda vuelos Federativos 2013. Club Palomas Mensajeras de Granada.

Este club reservó 80 palomas, debe la cantidad de 480 €. Las actuaciones a tomar se decidirán en la próxima Asamblea General Extraordinaria..

4º Asamblea General Extraordinaria

Se convoca para el día 17 de noviembre, domingo en Sevilla. A esta Asamblea extraordinaria se invitará con voz pero sin voto a los Presidentes de todos los clubes de Andalucía

Al ser una Asamblea Extraordinaria y no estar presupuestada no se pagarán dietas ni kilometrajes.

5º Propuesta Vuelos Federativos 2013.

30/03/2014 NAMBROCA

06/04/2014 NAMBROCA

12/04/2014 SORIA I

SEMANA SANTA

26/04/2014 MATAPORQUERA

03/05/2014 TORDESILLAS PALOMAS JÓVENES

17/05/2014 PAMPLONA I

24/05/2013 SORIA II

07-07-2014 PAMPLONA II

13/06/2014 DAX

6º Propuesta Campeonato Regional

Los Campeonatos serán los mismos.

Para el Campeonato de velocidad será a cuatro sueltas : los dos Nambrocas y dos sueltas de mas de 200 kms que deben realizarse inexcusablemente antes del Nambroca del 30 de marzo.

La forma de puntuar será igual que la nueva modalidad de la RFCE.

Primera paloma 1000 puntos resto palomas los puntos serán: velocidad de la paloma multiplicado por 1000 dividido por la velocidad de la primera.

Puntuarán todas las palomas que regresen en el plazo de control.

Velocidad el día de la suelta y un día mas.

Fondo el día de la suelta y dos días mas .

Gran fondo el día de la suelta y tres días mas.

Todos los concursos serán a 10 palomas.

Los Campeonatos serán por GRUPOS.

Los grupos deben ser de 10 o mas colombófilos. Mínimo 100 palomas por concurso..

El mínimo de 10 colombófilos y 100 palomas se debe mantener en los cuatro velocidades y el Soria I.

Las excepciones necesitarán ser comunicadas al Comité Deportivo Regional que las estudiará y decidirá si las acepta o no.

Una vez celebrada la Asamblea General Extraordinaria los delegados federativos de cada provincia convocarán a todos los clubes para elaborar los planes de vuelos regionales y nacionales y designar los GRUPOS .

Los grupos deberán ser ratificados por el Comité Deportivo Regional.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 23 horas.

Y para que conste, firmo con el V^a B^a del Presidente, en el lugar y fecha arriba indicados, de lo que, como Secretario doy fé.

V^o B^o El Presidente

Manuel Ávila Arrebola

El Secretario

Mariano M. Villalba Pinilla